



BUIN, 12 OCT 2018

DECRETO TC. N° 212 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que con fecha 22 de Mayo de 2018 se suscribe el Convenio de Transferencia Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas "Equipamiento y/o Mobiliario", suscrito entre el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y la Municipalidad de Buin.

2.- El **Memorándum N° 678**, de fecha 05 de Octubre de 2018, a través del cual la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde autorizar la compra por convenio marco de equipamiento y mobiliario para la Biblioteca Pública N° 30. Se adjunta la siguiente documentación:

- Pedido de Compra N° 0042129 y N° 42130, de fecha 11.09.2018, emitida por la DIDEKO, Biblioteca Pública N° 30.

3.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde autoriza lo requerido.

DECRETO.

1.- **Autorícese** la adquisición de Equipamiento y/o Mobiliario, a través de Convenio Marco, a los proveedores que a continuación se indican, esto en el marco del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas 2018:

Producto	Cantidad	ID Convenio Marco	Proveedor	RUT	Valor Unidad	Valor Total Neto
Estantería Perimetral	20	1234843	Lorena Paz Duarte Loaiza		\$ 148.714.-	\$ 2.974.280.-
Mesón de Atención	1	1341349			\$ 1.350.824.-	\$ 1.350.824.-
Estantería Metálica	4	1258307			\$ 255.603.-	\$ 1.022.412.-
Mesa Cuadrada	5	1392925			\$ 184.950.-	\$ 924.750.-
Sillón un cuerpo	3	1341304			\$ 178.024.-	\$ 534.072.-
					Total Neto	\$ 6.806.338.-
					Dcto. 8%	\$ 544.507.-
					Subtotal	\$ 6.621.831.-
					I.V.A. 19%	\$ 1.189.748.-
					Total I.V.A. Incluido	\$ 7.451.579.-

Producto	Cantidad	ID Convenio Marco	Proveedor	RUT	Valor Unidad	Valor Total Neto
Escritorio Recto	1	1092611	Fábrica de Accesorios y Muebles de Oficina S.A.		\$140.000.-	\$140.000.-
Biblioteca	1	1091624			\$122.550.-	\$122.550.-
Kardex	1	1093885			\$ 94.800.-	\$ 94.800.-
Silla Tuono Alto	2	1095823			\$ 97.800.-	\$195.600.-
Silla Strong	2	1095782			\$ 26.800.-	\$ 53.600.-
Cajonera	1	10919852			\$ 91.750.-	\$ 91.750.-



Papelero Madera	4	1163654			\$ 10.500.-	\$ 42.000.-
-----------------	---	---------	--	--	-------------	-------------

Total Neto	\$740.300.-
Dcto. 4%	\$ 29.612.-
Subtotal	\$710.688.-
I.V.A. 19%	\$135.031.-
Total I.V.A. Incluido	\$845.719.-

Producto	Cantidad	ID Convenio Marco	Proveedor	RUT	Valor Unidad	Valor Total Neto
Set Pouf Cilindros	3	1293452	Playwork S.A.		\$126.047.-	\$378.141.-

Total Neto	\$378.141.-
Dcto. 3%	\$ 11.344.-
Subtotal	\$366.797.-
I.V.A. 19%	\$ 69.691.-
Total I.V.A. Incluido	\$436.488.-

Producto	Cantidad	ID Convenio Marco	Proveedor	RUT	Valor Unidad	Valor Total Neto
Alfombra Niños	3	1549490	Importadora y Distribuidora Aukinko Ltda.		\$230.314.-	\$690.942.-

Total Neto	\$690.942.-
Dcto. 20%	\$138.188.-
Subtotal	\$552.754.-
I.V.A. 19%	\$105.023.-
Total I.V.A. Incluido	\$657.777.-

Producto	Cantidad	ID Convenio Marco	Proveedor	RUT	Valor Unidad	Valor Total Neto
Impresora Multifuncional	1	1331516	Computación Integral S.A.		USD 413,08	USD 413,08

Total Neto	USD 413,08
Dcto. 0,5%	USD 2,07
Subtotal	USD 411,01
I.V.A. 19%	USD 78,09
Total I.V.A. Incluido	USD 489,10

Producto	Cantidad	ID Convenio Marco	Proveedor	RUT	Valor Unidad	Valor Total Neto
Computador All in One	2	1329951	Comercial Technosystems Chile Ltda.		USD 688	USD 1.376

Total Neto	USD 1.376
Dcto. 0%	USD 0
Subtotal	USD 1.376
I.V.A. 19%	USD 261,44
Total I.V.A. Incluido	USD 1.637,44

2.- Déjese establecido, para los insumos expresados con montos en dólares, que se considerará el valor vigente a la fecha de emisión de la respectiva Orden de Compra.

3.- La adquisición se ejecutará según lo establecido en la Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

4.- La Unidad Técnica del Servicio será la **Dirección de Desarrollo Comunitario**.

5.- La Secretaría Comunal de Planificación será la encargada de emitir la Orden de Compra correspondiente.

6.- Impútese el gasto al ítem presupuestario 114.05.96.050.002 "Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, Equipamiento y/o Mobiliario".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL, GMG, VZS, VVS, mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- DIDEKO
- SECPA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Dº TC\Convenio Marco\2018\Equipamiento y Mobiliario Biblioteca.doc